Barranquilla, 21 de agosto de 2026

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), y con el fin de garantizar condiciones laborales seguras durante la ejecución del contrato, **Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S,** con NIT **900.803.277-4**, representada legalmente por **Maricella Judith Yepes Maldonado**, certifica que:

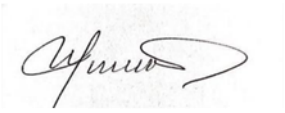
Durante la ejecución del contrato identificado como **13008432026** suscrito con el ICBF Regional Bolívar se ha realizado de manera adecuada la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la determinación de los controles, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo dispuesto en la normativa nacional vigente, particularmente la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

Esta certificación da constancia de que:

1. Se ha realizado la identificación de peligros inherentes a las actividades desarrolladas en el marco del contrato.
2. Se ha efectuado la correspondiente valoración de los riesgos, considerando su probabilidad y consecuencia, para establecer su nivel.
3. Se han definido y documentado los controles necesarios (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, administrativos y uso de elementos de protección personal) para prevenir y mitigar los riesgos identificados.
4. Toda la información anterior ha sido registrada y forma parte del expediente del contrato y del SG-SST de la empresa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere.

Cordialmente,



Maricella Judith Yepes Maldonado
Representante Legal
Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S
C.C. 22.613.006 de Ponedera